



Un Código Ético para el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Octubre 2018



El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha decidido hacer una apuesta

Una apuesta por un nuevo modelo de gestión

- **Se informa**
de qué se hace,
cómo y por qué,
rindiendo
cuentas.
- **Se responde**
con agilidad y
precisión a las
consultas
ciudadanas.
- **Se cuenta con
la gente**
para gestionar y
evaluar políticas
públicas

En el año 2015 nos pusimos manos a la obra para redactar un Plan

Un Plan que diera forma a ese modelo

Un Plan operativo, que sentara las bases de una auténtica cultura de la transparencia en el Ayuntamiento

**La elaboración del Plan la hicimos mediante un proceso participativo:
desde dentro, desde abajo...**
Identificando recursos, prioridades, fortalezas y debilidades



**El Plan Operativo de Transparencia se presentó en junio de 2016 y
cuenta con 5 líneas de actuación y varios proyectos de trabajo**

**Catálogo de
servicios**

**Comunicación
externa**

**Plan de
comunicación interna**

**Rendición
de cuentas**

Ética institucional: elaboración de un Código Ético

El Código Ético debe servir para que identifiquemos cuáles son los valores que compartimos las personas que trabajamos en el ayuntamiento (cargos públicos y personal) y que constituyen nuestra seña de identidad

Nos debe orientar en la manera de actuar

Nos debe ayudar a deliberar sobre los conflictos éticos

¿Cómo lo hemos hecho?

Compromiso político

Apoyo experto

Participación del personal



**Definición de Código Etico: Que es
y que no es**

Proceso Participativo

Construido de abajo→arriba

Participación Voluntaria

No más de 7 valores

Se llevó a cabo un proceso que buscaba implicar a todo el personal

Charlas de sensibilización

Campaña informativa

Cuestionarios online y en papel

Devolución de resultados



Como en todo proceso, ha habido dificultades...

**La dimensión y diversidad de
la organización**

**La definición conceptual de
ética y de código ético**

... pero también lecciones aprendidas

El apoyo técnico experto ha sido fundamental

La importancia de construir de abajo arriba

Compartir proyectos con los cargos electos



El documento final ha visto la luz en junio de 2018 junto a una declaración institucional

Un texto breve, sencillo: “Código Ético del Ayuntamiento de VG” que recoge nuestros valores: aquellos que hemos identificado entre tod@s

**Promoción de la autonomía
de la ciudadanía**

**Buena práctica
profesional**

Justicia

Excelencia

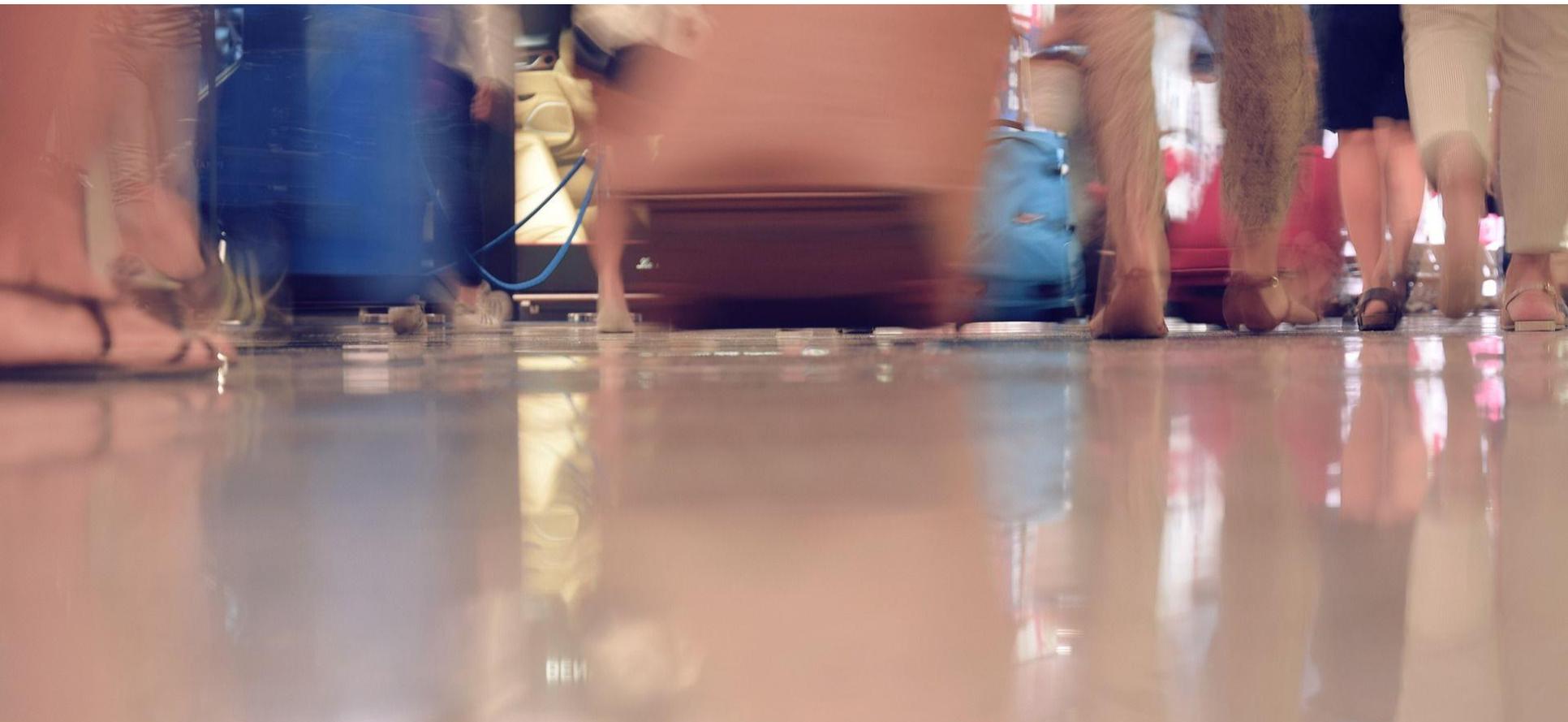
Cooperación

El Código debe difundirse y socializar aún más su contenido

Estamos en medio de un proceso de formación que permitirá crear un grupo promotor que dé forma a un Comité municipal de Ética

Seguimos avanzando... Sabemos que es una carrera de fondo

Este es un viaje largo y con incertidumbres... pero que nos ilusiona



Eskerrik asko